



SEÑORES  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Ciudad.-

Por medio de la presente manifiesto lo siguiente.

**ALEJANDRO PEREZ BOHORQUEZ**, con numero de cedula 090203980-9, cedo de manera gratuita un espacio de mi oficina, ubicada en **TOMAS WRIGHT #208 ENTRE 5 DE JUNIO Y DOMINGO COMIN** de esta ciudad de Guayaquil, a la compañía **INELSERVI S.A.**

Adjunto a la presente.

Copia de cedula y certificado de votación.

Es Justicia



**ALEJANDRO PEREZ BOHORQUEZ** DECIMO SEXTA DE GUAYAQUIL  
C.I. 090203980-9

De conformidad con la facultad que me confiere el  
Número 9 del Artículo 18 de la Ley Notarial DOY FE  
que la firma y rúbrica que a todo es similar a la  
fotocopia de la Cédula de Ciudadanía que corres-  
ponde a: Alejandro Perez Bohorquez

de Nacionalidad Ecuatoriana, número \_\_\_\_\_

0902039809

Guayaquil, JUNIO 21 2013

*Rodolfo Pérez Pimentel*  
NOTARIO PÚBLICO DECIMO SEXTO  
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

# INELSERVI S.A.

Guayaquil, 13 de Junio del 2013

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
Ciudad

De mis consideraciones:

Yo, WILLIAM DARIO TORRES ESCANDÓN con CC. 0913892402, en calidad de representante legal de la compañía INELSERVI S.A. con RUC: 0992803126001 Autorizo a la Srta. Maria Yessenia Santana Santana con No. C.I.: 0929672467, a presentar la documentación para la Actualización de datos y Solicitud de clave de acceso y declaración de Responsabilidad

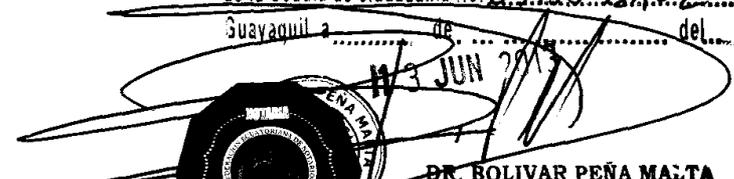
Agradeciendo de antemano su cordial atención, me suscribo de Uds.



Atentamente,

  
Ing. William Torres Escandón  
GERENTE GENERAL

DR. BOLIVAR PEÑA MALTA, Notario Publico Tercero del Cantón Guayaquil, de acuerdo con la Facultad que me concede el numeral tres del Artículo dieciocho de la Ley Notarial, en vigencia DOY FE: Que la firma y rubrico que antecede es autentica y pertenece al portador, William Dario Torres Escandon de la Cédula de ciudadanía No. 09.138.924.02 Guayaquil a 13 de JUN del 2013

  
DR. BOLIVAR PEÑA MALTA  
Notario Tercero  
del Cantón Guayaquil

